

Segundo período: En el caso de que hayan quedado acciones pendientes de suscribir en el Primer Período, aquellos accionistas que hayan suscrito en el Primer Período en uso de sus derechos de suscripción preferente y aquellos inversores que hayan suscrito mediante la adquisición de derechos de suscripción preferente adquiridos en el Mercado de Valores, podrán dirigirse a las entidades adheridas para solicitar la suscripción de acciones adicionales. Las entidades adheridas deberán comunicar dichas solicitudes a la Entidad Agente antes de las 19:00 h. del último día de este Segundo Período.

El desembolso de las acciones cuya suscripción se solicite durante el Segundo Período, se hará efectivo cuando, una vez finalizado tal período, la Entidad Agente FIBANC comunique a las Entidades adheridas la adjudicación definitiva de las acciones a los peticionarios según el procedimiento de prorrateo arriba indicado, las cuales lo comunicarán a los adjudicatarios, siendo el desembolso antes de las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación del resultado.

6. Colocación y adjudicación de los valores: «Banco de Finanzas e Inversiones, S. A.» (FIBANC) actuará como Entidad Agente.

7. Suscripción incompleta: En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales.

8. Admisión a cotización: En el plazo de un mes desde el cierre de la suscripción se solicitará a la CNMV la admisión a cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Madrid y Barcelona de las acciones que definitivamente resulten suscritas en la presente ampliación de capital.

El folleto informativo de la presente ampliación de capital ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se encuentra a disposición de los interesados en la C.N.M.V. y en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, en la Entidad Agente FIBANC, así como en el domicilio de la Sociedad.

El Prat de Llobregat, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.225.

### LA TABERNA DEL ZAPATERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Sres. Accionistas de «La Taberna del Zapatero, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Notaría de D. Valerio Pérez de Madrid y Palá, ubicada en Madrid, calle Serrano, número 41, 1.ª planta, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 10,00 horas de su mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico 2002, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Disolución de la entidad «La Taberna del Zapatero, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Cese de Administradores y nombramiento de Liquidador, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 113 del mismo texto legal.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas para que examinen, en el domicilio social de la Compañía, toda la documentación relativa a los puntos del orden del día o para el envío a su domicilio, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—Joaquín María Bringas Robles, Administrador Solidario.—28.106.

### L. F. INTERNATIONAL PRODUCTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Balmes, 87, piso principal, el día 27 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se halla en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Balance, correspondientes al ejercicio 2002.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Administrador único, Antonio Llorens Olivé.—30.212.

### LIMPIEZA INDUSTRIAL Y SANEAMIENTO, S. A.

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el citado ejercicio económico.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito.

El Prat de Llobregat, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Fernando Marcos Urbeja.—30.099.

### L. I. S. LABORATORY INFORMATION SYSTEMS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el día 27 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria,

y en caso de no reunirse el quórum necesario, el 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 de la Sociedad, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, determinación del órgano de administración y nombramiento de nuevo órgano de administración y modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 2 de junio de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración. M.ª Mar Selas Campos.—30.115.

### LOGISFASHION, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Logisfashion, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio, a las trece horas, y si fuere preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la publicación de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el artículo 212 LSA y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día, así como asistir a la Junta debidamente representados, de conformidad con los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de junio de 2003.—D. Pedro Grau Hoyos. Presidente del Consejo de Administración.—30.235.

### LUCANA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Lucana, S.A. a celebrar el 27 de junio de 2003 a las 12:30 horas, en el Hotel Lucana sito en la calle del Pez, s/n, El Veril, San Bartolomé de Tirajana, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar el siguiente